



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 222

1 de diciembre de 2022

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIO DE SEDE, para el primer período académico del año 2023, para los programas académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales”.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de **Reingreso, Reingreso con Traslado y Traslado**, para el **primer período académico del año 2023** para los programas académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales, así:

PROCESOS DE REINGRESO A PRIMER SEMESTRE, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO:

Registro de solicitudes en el Sistema SIRA por los estudiantes:	10 al 16 de enero de 2023
Revisión de las solicitudes por parte de los directores de Programa:	17 al 25 de enero de 2023
Directores de Programa registran en SIRA las decisiones y las respectivas equivalencias:	17 al 25 de enero de 2023
Publicación de resultados en el sistema SIRA e información para la matrícula en la página de Registro Académico:	27 de enero de 2023
Descarga de recibos de pago	A partir del 3 de febrero
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	10 de febrero
- Con recargo	14 de febrero

PROCESO DE TRASLADO:

Registro de solicitudes en el Sistema SIRA por los estudiantes:	10 al 16 de enero de 2023
---	---------------------------

Revisión de las solicitudes por parte de los directores de Programa:	17 al 25 de enero de 2023
Directores de Programa registran en SIRA las decisiones y las respectivas equivalencias:	17 al 25 de enero de 2023
Publicación de resultados en el sistema SIRA e información para la matrícula en la página de Registro Académico:	27 de enero de 2023
Descarga de recibos de pago	A partir del 3 de febrero
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	10 de febrero
- Con recargo	14 de febrero

PROCESOS DE CAMBIO DE SEDE ENTRE SEDES REGIONALES Y CAMBIO DE SEDE A CALI, CAMBIO DE SEDE DE CALI A OTRA SEDE REGIONAL:


Registro de solicitudes en el Sistema SIRA por los estudiantes:	10 al 16 de enero de 2023
Revisión de las solicitudes por parte de los directores de Programa y docentes de apoyo a los programas académicos:	17 al 25 de enero de 2023
Direcciones de Programa registran en SIRA las decisiones:	17 al 25 de enero de 2023
Publicación de resultados en el sistema SIRA e información para la matrícula en la página de Registro Académico:	27 de enero de 2023
Descarga de recibos de pago	A partir del 3 de febrero
Descarga de recibos de pago	
-Sin recargo	10 de febrero
-Con recargo	14 de febrero

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, al 1 día del mes de diciembre de 2022.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
Secretario General